

III

LAS TRES CONSTELACIONES DE LA POLÍTICA

[22] La política, lo político, la praxis política, los principios normativos, las instituciones políticas, el poder político, el Estado, se sitúan siempre en alguna de estas tres *constelaciones (Gestaltungen)* que determinan diacrónicamente todos los momentos enunciados de la política. Al situarse el proceso en la *temporalidad*, diacrónicamente, dichos momentos cambian de contenido semántico en todos sus componentes. Se efectúa así como un *desarrollo (Entwicklung)* diría Hegel, aunque en otro sentido: como crecimiento cualitativo de la vida), una evolución del concepto de lo político y sus respectivos constitutivos, determinaciones o categorías que deben ser claramente distinguidos para su adecuada comprensión y uso en el discurso teórico de la política.

Por no haber distinguido esas *constelaciones* diacrónicas (que se encuentra inesperadamente en el fundamento del pensamiento de Walter Benjamin) se cae en falsas antinomias que pueden ser resueltas como momentos distintos (en su antes y después de la historia) de un proceso sucesivo que va exigiendo una descripción no unívoca sino analógica, más compleja y adecuada de la política. Así, momentos que eran considerados como anti-políticos, ahora podrían comprenderse como momentos inevitables de su devenir. El *poder* político puede ser ejercido como dominación (y lo es en la mayoría de los casos, como lo describe M. Weber), pero también puede ejercerse obediencialmente. En el primer caso, es un ejercicio de la *necropolítica* (como la denominaría Achille Mbembe), y pueden juzgarse como un momento defectivos pero frecuente de la política, aunque por ello no deja de ser político (situado en el momento A.c del *diagrama 1*). Es decir, sin dejar de ser políticos esos momentos, frecuentemente siendo los más durables y funestos, no corresponden sin embargo al contenido pleno y normativo de la política.

Lo político, la política, su praxis tiene *tres* momentos o *constelaciones* esenciales, con etapas internas discernibles internas, que guiarán nuestros pasos en una exposición sistemática de esta *Cartilla* (ambas componentes de lo que llamamos un concepción crítico creativo de la política en general).

Volviendo sobre el tema esquematicemos con propósito pedagógico (corriendo el peligro de simplificaciones), como mera introducción a la cuestión, el problema que hemos planteado.

Diagrama 1

Las tres constelaciones diacrónicas de la política

A Primera <i>constelación</i> Totalidad vigente	B Segunda <i>constelación</i> Ruptura mesiánica	C Tercera <i>constelación</i> Creación del nuevo orden
a. <i>Acontecimiento</i> originario b. Estabilidad clásica (Estado de derecho) c. Agonía, decadencia (Estado de excepción) (§ 30)	a. La víctima pasiva (fetichización) b. Función mesiánica: ruptura (α) (“Segundo” acontecimiento) c. Praxis estratégica destructiva (Estado de rebelión)	a. Reino davídico (β) b. Estabilización (El rey y el profeta)

Momento faraónico Principio conservador	Momento mosaico Principio anárquico	Momento de Josué ¹ Principio de la imaginación creadora
Poder como dominación (negativo)	Poder liberador (<i>creatio ex nihilo</i> , <i>Hiperpotentia</i>)	Poder obediencial (positivo)

[24] En un *primer* momento o *constelación* (A. en el *Diagrama I*) se inicia el proceso con el primer “acontecimiento”, el originario del orden político vigente, de todo sistema político, práctico colectivo, que denominamos “Totalidad” siguiendo la terminología fenomenológica; que es lo ontológico de un G. Lukács. Podría aun discernirse en dicha Totalidad o *constelación* tres etapas: la auroral o inicial (A.a) donde se establecen las instituciones y la legalidad del sistema con una clase “dirigente” (o “bloque histórico en el poder”, diría A. Gramsci), basada en el *consenso* del pueblo ejerciendo un poder hegemónico. Una segunda etapa, “clásica”, tiempo de la estabilidad (A.b), que puede durar siglos. Una tercera etapa de agonía, de decadencia (A.c), donde la clase dirigente se transforma en “dominadora” (según Gramsci) por la *disidencia* del “bloque social de los oprimidos” (expresión gramsciana también). Esta tercera etapa correspondería a la figura del Estado decadente, el moderno, burgués, liberal, en el paroxismo nacionalista o racista del nazismo por ejemplo, o con anterioridad en el zarismo que enfrentó Lenin² en su obra *El Estado y la revolución*. Frecuentemente es la noción de Estado, en esta etapa (A.c), a la que una cierta izquierda se enfrenta negándolo anarquistamente.³ Es el momento *necropolítico* de la política.

Lenin se sitúa posteriormente con extrema criticidad en la segunda *constelación* en la Revolución de Octubre. Debemos además indicar que el mismo Lenin en el transcurso de pocos meses, desde septiembre a noviembre de 1917, experimenta la diacronía de los tres momentos como de un vertiginoso proceso político.

En su obra *El Estado y la revolución*, que interrumpe la escritura en septiembre de 1917 para hacer la revolución, se encuentra en el tiempo de la primera *constelación*, contra el Estado vigente zarista. Pero bien pronto, que clasificamos en el *Diagrama I* bajo la designación *A.c*: tiempo final de un sistema histórico vigente, el revolucionario debe comenzar una metamorfosis. Lenin cita a Engels, aprobando por supuesto su contenido:

“*El Estado se disolverá por sí mismo y desaparecerá*. Siendo el Estado una institución meramente transitoria que se utiliza en la lucha [...] para someter por la violencia a los adversarios, es un absurdo hablar de un Estado libre del pueblo [...]. Por eso, nosotros propondríamos emplear siempre, en vez de la palabra *Estado*, la palabra comunidad (*Gemeinwesen*), una buena y antigua palabra alemana que equivale a la palabra francesa *Commune*”.⁴

¹ Véase W. Benjamin, *Sobre el concepto de la historia*, tesis xv; GS, Suhrkamp, Frankfurt, 1991, I, 2, p. 702.

² Tomaremos a Lenin como ejemplo, ya que en pocos meses atravesó las tres *constelaciones*.

³ Debo decir que en mi obra *Para una ética de la liberación latinoamericana* (1973) bajo la dictadura militar, la “totalidad” levinasiana me era interpretable inmediatamente a partir de esa misma tiranía, en la que sufrí un atentado de bomba, la expulsión de la universidad y del país, y debí exilarme. Era un Estado represor, dominador, fetichizado.

⁴ *El Estado y la revolución*, cap. IV (en V. I. Lenin, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1960, vol. 2, p. 342).

Expone Lenin:

“La idea de Marx consiste en que la clase obrera debe *destruir, romper, la maquinaria estatal existente* y no limitarse simplemente apoderarse de ella. [...]”⁵

Este sería el momento de la adopción del principio anarquista en el pensamiento de Lenin. Pero el revolucionario ruso no lo propone como un estado definitivo sino transitorio: la disolución del Estado vigente es necesario, aunque la “disolución del Estado” después de haber agotado todas las posibilidades instrumentales del Estado como tal es otra cuestión que no trataremos ahora aquí (sino en el § 43).

Está claro que Lenin está en favor de la disolución del Estado zarista burgués inicialmente capitalista vigente en Rusia, pero como medida táctica o estratégica a corto y mediano plazo. Coincidimos con Lenin y disentimos con los anarquistas a la manera de Max Stirner o M. Bakunin que pretenden disolver el Estado desde el comienzo y definitivamente.

[25] En un *segundo* momento o *constelación*, y dada la situación del Estado ruso semi-moderno burgués dominador surgió la necesidad de descubrir un nuevo horizonte político donde pudiera superarse *ese* Estado *dominador*, que se presentaba como la positividad de lo *vigente*⁶. Fue así que descubrimos, gracias a J. P. Sartre en su *Crítica de la razón dialéctica*, una nueva dimensión de *salida (liberación)* de la dominación del Estado represor, y se bosquejó el concepto de una segunda totalidad, ahora futura y de liberación, otra que el orden vigente fetichizado.⁷ Y es así que en *20 tesis de política* (2006) expongo las primeras diez tesis acerca de la política para entender el orden positivo vigente⁸ (primera constelación); y en las tesis 11 a 20 describo las condiciones de la construcción del nuevo orden político (todavía no discernido como lo que desde ahora denomino la *segunda* y la *tercera constelaciones*). Un solo momento futuro no daba cuenta de la complejidad, porque exponiendo el tema se había complicado desde hacía tiempo, ya que para crear un nuevo sistema hay que, primeramente, *de-construir* (o simplemente *destruir*) el antiguo orden vigente. Este momento propiamente *negativo* surge como ya hemos dicha inicialmente en la *Ética de la Liberación* (1998)⁹, pero explícitamente en obras recientes.¹⁰ Es un “momento anárquico” (del que habla Levinas, o como un movimiento escéptico) en el que el liberador se enfrenta al Estado en su estado fetichista, burocrático, dominador, necrófilo, hasta represor, y pareciera coincidir con la descripción de la extrema izquierda anarquista. Es el momento de George Washington en Estado Unidos, de Miguel Hidalgo y

⁵ *Ibid.*, III; p. 322.

⁶ La totalidad vigente es la *positividad* dada, en terminología, por ejemplo y como hemos indicado, de M. Horkheimer. Pero ahora se trata de negarla (en lo que consiste lo *crítico*, momento negativo entonces).

⁷ Este “descubrimiento” se expone en el volumen 2 de la citada obra (cap. 4 en adelante).

⁸ Más extensamente analizado en el vol. 2 de esta *Política de la Liberación* (2009).

⁹ Toda la segunda parte, los caps. 4 al 6, pero no claramente discernida del momento positivo posterior.

¹⁰ En *14 tesis de ética* (Trotta, Madrid, 2016), las tesis 9 a 11 se ocupa de este segundo momento negativo, transformador o revolucionario; y las tesis 12 a 14 de tercer momento creador y positivo del nuevo sistema. En la obra de Lenin, por ejemplo, esta *constelación* negativa se enuncia con la expresión: hay que “destruir, romper, la maquinaria estatal existente” (Lenin, *El estado y la revolución*, III, 1; *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1960, vol. 2, p. 322).

Costilla en México, de Lenin antes del 25 de octubre de 1917 contra el zarismo, del Che Guevara en América Latina, del subcomandante Marcos en el FZLN en México desde 1994, de los movimientos sociales y comunitarios que desconfían profundamente del Estado y claman por su disolución. Es la posición de la mejor izquierda latinoamericana hasta el 1999 (por dar una fecha que indica el último momento de ruptura en nuestra reciente historia política). Y es aquí que la política honesta, justa, ética tendría como sujeto a los héroes, a los mártires. Es el momento mesiánico materialista de W. Benjamin, y por ello la crítica de Pablo de Tarso contra la ley (la *lex romana* y la *torah* del judaísmo anti-mesiánico). Es el “tiempo del peligro”, el *kairós* (el “tiempo-ahora”, el *Jetzt-Zeit*); es en el siglo XX la revolución del 25 de octubre con Lenin a la cabeza del proceso (sea cual fuere después su derrumbe en el 1989). ¡En el estallido la política recién comienza, hay mucho más! Hay además una primera etapa, la *crítica* de la dominación (B.a), y después se pasa a la praxis misma de la deconstrucción del orden imperante (B.b). La praxis que puede ser pacífica o usando los medios proporcionados estratégicos para lograr la consecución del proceso (que no es violento aun cuando el uso de la fuerza produzca coacción contra el opresor en defensa del pueblo oprimido).¹¹

Podemos observar claramente esta segunda *constelación* en el Lenin revolucionario. El 25 de octubre estalla la revolución en Petrogrado, y poco después en Moscú. La situación cambia completamente y nos encontramos en la segunda *constelación*. Hay que dismantlar el Estado zarista burgués, inicialmente capitalista, y Lenin se compromete en la tarea negativa, deconstructiva, destructiva diferente a la negatividad de la crítica política anterior. De la negatividad teórico organizativa (en *A.c.* del *Diagrama 1*, se pasa a *B.b*). Es ahora la praxis negativa (en tanto deconstructiva del Estado anterior) que Walter Benjamin denomina puntualmente como el “Tiempo-ahora” (*Jetzt-Zeit* que se inspira, como lo hemos explicado en otras obras más extensamente, en Pablo de Tarso como filósofo político: el *hò nún kairós* en griego). Para Lenin es claro que el actor político en última instancia, que niega al antiguo Estado y se hace cargo del ejercicio sin todavía existir el nuevo Estado, es el *pueblo* y no solo la clase obrera:

“[Antes] faltaba el empuje revolucionario de todo el *pueblo*”.¹² “Nuestro triunfo es seguro, pues el *pueblo* está ya al borde de la desesperación y nosotros señalamos al *pueblo* entero la verdadera salida”.¹³

No ha transcurrido ni un mes que había interrumpido de escribir la obra *El Estado y la revolución*, y todo ha cambiado. Desde la crítica al Estado, la organización clandestina contra el Estado vigente, se ha pasado a su disolución, a su dismantelamiento. El caos es origen de un nuevo orden (aunque también puede ser solo, en otros casos, un mayor caos). Lenin estaba personalmente comprometido que de la ruptura total revolucionaria surgiera un *nuevo orden*, pero no estaba garantizado de antemano, y que ciertamente no sería eterno.

Se observan entonces las acciones inesperadas, las decisiones inmediatas, los aciertos en no dejar ejercer el poder a los que intentaban solamente reformar el Estado pero

¹¹ Hemos insistido desde la década del 60 del siglo XX que la violencia niega los derechos justos del Otro/a. El uso de medios apropiados (hasta las armas por parte de Washington o Hidalgo) en defensa del pueblo inocente agredido no es violencia sino el “uso legítimo de la fuerza”, éticamente justificable.

¹² “El marxismo y la insurrección. Carta al Comité Central” (13 septiembre 1917), en *Op.cit.*, p 394.

¹³ *Ibid.*, p 395.

no superarlo. La negatividad mesiánica estaba presente en el “tiempo del peligro” (el *Jetzt-Zeit* supremo benjaminiano).

Pero muy pronto se debieron tomar nuevas decisiones y la diacronía de la política siguió sus pasos.

[26] En un *tercer* momento o *constelación*¹⁴, debe pensarse el tiempo más complejo de la política, que le tocó a Lenin cuando debió pasar a la pronta organización de las nuevas instituciones desde el 26 de octubre, y que desde la consigna cuasi-anarquista provisoria de “¡Todo el poder a los soviets!”, se deberá después transitar a la organización del nuevo Estado, hasta llegar a la NEP (la Nueva Política Económica) del 1921, con lo que surgió inesperadamente, y lo nunca pensado antes ni por Marx, el socialismo *real*.

Ese pasaje de una *constelación* política a otra puede cumplirse en algunos casos en el transcurso de pocas horas, días, semanas y se ve claramente en la acción de Lenin (*C. del Diagrama 1*), ya que él tiene conciencia que “es indudable que las postrimerías de septiembre (de 1917) nos han aportado un grandioso viraje en la historia de la revolución rusa y, a juzgar por todas las apariencias, de la revolución mundial”¹⁵. Es decir, en el transcurso de algo más de dos meses pasaremos de la primera, a la segunda y a la tercera *constelación* política sobre las que venimos meditando, y que todavía en nuestros días se discute su sentido entre leninista, trotskistas y anarquistas (cuestión que no abordaremos aquí).

En efecto, Lenin se hace cargo de la responsabilidad que la revolución ha creado para el pueblo y los militantes bolcheviques:

“Nosotros creemos que la conciencia de las masas es la que determina la fortaleza del Estado. Este es fuerte cuando las masas lo saben todo, porque pueden juzgarlo todo y lo hacen todo conscientemente.”¹⁶ “Esta resolución define como traición a la causa del proletariado todo intento de imponer a nuestro partido la renuncia al Poder”.¹⁷ “Recordad que vosotros mismos gobernáis *ahora* el país. Nadie os ayudará si vosotros mismos no os unís y no tomáis en vuestras manos todos los asuntos del Estado. Vuestros soviets son, a partir de *hoy*¹⁸, *órganos del poder del Estado*”.¹⁹ “No ha habido una sola revolución en la que las masas trabajadoras no empezaran a dar pasos por ese camino para crear el *nuevo* Poder del Estado”²⁰

Y aún más claramente se expresa así:

“Los anarquistas no reconocen el Poder (del Estado) en tanto que los socialistas [...] son partidario del Poder [...] Todo Poder del Estado es coerción más hasta ahora ocurría que el Poder era el Poder de la minoría [...] Nosotros, en cambio, somos

¹⁴ En este volumen III de la *Política de la Liberación*, se tratarán desde el § 30 en adelante del capítulo 4, este segundo momento, negativo (B), y desde los §§ 36-41 el tercer momento (C) (capítulos 5 y 6).

¹⁵ “La crisis ha madurado”, en *Op. cit.*, p. 399.

¹⁶ “Discurso de resumen de la discusión en torno al informe sobre la paz. 26 de octubre (1917)”, en *Op. cit.*, p. 490.

¹⁷ “Ultimatum de la mayoría del Comité Central”, en *Op. cit.*, p. 505.

¹⁸ Este “hoy” (el *Jetzt-Zeit*) es mesiánico; es *tiempo* el segundo acontecimiento re-fundacional.

¹⁹ “A la población” (19 de noviembre 1917); en *Op. cit.*, p. 510.

²⁰ “III Congreso de los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. 18 enero 1917”, en *Op.cit.*, p. 573..

partidarios de un Poder que será el Poder firme de la mayoría”.²¹ “Nuestra tarea consiste [...] en hacer una definición del tipo soviético de Estado [...] Por eso, me parece que la definición del *nuevo tipo de Estado* debe ocupar un lugar destacado en nuestro programa.”²²

[27] El tema está claro. Para Lenin el *nuevo* Estado es necesario para la construcción de la *nueva* sociedad.²³ Y es esto lo que deseamos hacer notar, ya que se descubre lo que hemos llamado las tres *constelaciones* diacrónicas de la política, como tema preciso, y es el diverso sentido del Estado en cada una de ellas.

Deseamos detenernos por un momento en esta tercera constelación, ya que se trata de una cuestión central en toda política, porque es el momento propiamente político y de mayor complejidad, y donde ahora se muestra la política como un momento positivo, *creativo* (Crítico *creativo*), de construcción de la historia. No es ya la positividad del sistema dominador vigente (momento *A.c* del *diagrama 1*), sino ahora la *positividad* que sigue a la negatividad de la revolución como ruptura y deconstrucción (*B.*).

En América Latina hay una cierta posición anarquizante que critica a los políticos o movimientos populares que se comprometen en el acto de construir un *nuevo* sistema como no revolucionarios, extractivistas progresistas en el mejor de los casos (fijándose definitivamente en el inmovilismo de una perenne *segunda constelación*). Juzgan como reformistas a muchas experiencias políticas latinoamericanas como la cubana, sandinista, y posteriormente el proceso bolivariano de Hugo Chávez, Evo Morales, López Obrador, etcétera).

La constelación segunda es aquella en donde se critica el orden vigente y hasta hay que jugarse la vida para oponerse al Estado dominador; es un momento heroico, propiamente mesiánico. Pero posteriormente, en el ejercicio delegado del “poder obediencial” (como la define Evo Morales en el que “los que mandan mandan obedeciendo”, propuesta por los Zapatistas) y en la organización institucionalizada de la participación popular, se entra en un proceso estratégico *real* en donde se establece la diferencia entre la utopía que mueve la praxis en el momento de la transformación o la revolución (*B.*), que es un componente de la segunda *constelación* de la política, como momento necesariamente negativo de ruptura, con una *realidad empírica* (*C.*), que ofrece resistencia al cambio, que es infinitamente compleja, y que exige no solo la claridad y mantener vivo la función mesiánica, sino que es preponderantemente la razón práctica ético-estratégica e imaginativa del político que debe crear (es un momento o *constelación* positiva, creativa, transformativa), para construir palmo a palmo *un nuevo orden más justo* que el que se ha negado por la transformación o la revolución, deconstruido, dejado atrás. Es en este *tercer* momento o constelación (*C.*) que las puras teorías o acciones negativas (hasta las de la necropolítica tan innovadora de Achille Mbembe) ya no son suficientes. Si el poder político es *dominación* (*A.*) (como lo define Max Weber, y cierta izquierda), y si toda institución es igualmente *dominadora* (como deja entrever la biopolítica foucaultiana), ¿quién y cómo podrá *crear* el orden nuevo (*C.*) (sin embargo nunca *perfecto*,

²¹ “Discurso de resumen sobre la cuestión agraria. 18 de noviembre” (de 1917), en *Op. cit.*, p. 519. Ese Poder los zapatistas le llaman “poder obediencial” en el representante.

²² “Informes sobre la revisión del programa. 8 de marzo 1918”, en *Op. cit.*, pp. 639-640. Lenin habla poco después nuevamente de la necesidad de crear “un nuevo tipo de Estado (p.641).

²³ Para Lenin era parte de la discusión, ya que era necesario el Estado en una larga transición a una nueva sociedad, lo cual nos llevaría a otra discusión.

evidentemente, porque somos humanos; este juicio es un juicio apodíctico de la razón y del llamado principio de imposibilidad en la definición de F. Hinkelammert)? Paradójicamente el extremadamente crítico pasa al derrotismo, al escepticismo, al pesimismo de toda praxis posible, y al derrumbe de toda esperanza. La *crítica* necesariamente *negativa* contra el Estado como dominación en la segunda *constelación* evoluciona ahora en el proceso de *crear* un nuevo Estado (C.) como *praxis* constructiva *positiva*. Lenin habla en ese nuevo momento exactamente cuando expresa la necesidad de crear “un nuevo tipo de Estado”, el del pueblo ruso y no ya el de la burguesía zarista.

[28] Se muestra así perfectamente el cambio de una crítica *negativa* y destructiva ante el Estado opresor (B.), y la tercera constelación que es el momento *positivo* de *creación* del nuevo tipo de Estado (C.). Queríamos resaltar en este prólogo la diferente definición del Estado según se considere el proceso diacrónico, y, como en el Estado, igualmente cambian todas las definiciones de sus componentes en cada una de estas *constelaciones*.

Por ello, para poder tener una definición *positiva constructiva* de la política debemos contar con la tercera *constelación* y solo en esa etapa se alcanza el momento *creativo*, cuyo fundamento también positivo es el de un *poder político* cuya finalidad consiste en *afirmar la vida* de la comunidad, de toda vida (la auténtica *biopolítica*). La comunidad popular es la única sede de la soberanía en la que el representante debe ejercer un poder delegado *obediencial* a través de las nuevas instituciones que haya que crear ahora más allá de la modernidad, del capitalismo, del liberalismo, de la necropolítica.²⁴

Si no contamos con la *constelación* de un poder político *afirmativo*, digno, virtuoso, entonces ¿qué militante honesto jugará su vida por la política si no es un *noble oficio*? Solo los dominadores, los corruptos, los ladrones ejercerán el poder dominador del Estado si fuera por naturaleza necropolítica, dominación y represión. Sería una teoría derrotista. Cuando M. Weber define el poder político como “dominación legítima ante obedientes”, rechaza sin advertirlo toda posible coherencia entre ética y política; la transforma en un maquiavelismo vulgar. El afirmar el poder político y la posibilidad de un Estado *al servicio de la vida en comunidad* no se trata de una consigna de un idealismo moralizante, sino lo contrario. Es justamente una concepción normativa, crítica y *realista* de la política que conoce sus *constelaciones* evolutivas en el tiempo, distintas *diacrónicamente*, y por ello no sueña con un proyecto empíricamente *imposible*, como el de M. Stirner que fetichiza la singularidad (*Einzelheit*) desde una concepción irreal de la libertad, moderna y moralista contraria a la universalidad (*Allgemanheit*) dominadora de Hegel. No es una descripción de lo *posible* dentro de los límites del sistema vigente (A.) (del *primer* momento o *constelación* de la política dominadora), sino que se propone que “otro mundo es posible” más allá del vigente; un mundo futuro posible. Teniendo a su servicio *otro* Estado más justo futuro es igualmente posible.

[29] Lo *imposible* para el sistema vigente es aquello que lo *supera*, que intenta ir más allá del horizonte de dicho sistema en el poder, y lo transforma en *otra práctica*. Es el pasaje de (A.) a (C.). El “Reino de la Libertad” que está “más allá de todo modo de producción posible” (por lo tanto empírico), o aquella exclamación del volumen I de *El capital* en la cuestión de fetichismo: “Imaginémonos una vez más una comunidad de hombres libres...”, nos están hablando del tema. La cuestión es más concreta y urgente en América Latina. Un cierto grupo, por ejemplo el que se enfrenta a Evo Morales y lo critica

²⁴ Véase mi obra *20 tesis de política*.

porque no “disuelve el Estado” *ahora y aquí*, supone que se habría convertido en un reformista extractivista progresista. ¿Puede un político crítico, de izquierda “disolver el Estado” empíricamente hoy en Bolivia en el 2019? ¿Sería sensato, prudente, responsable ante un pueblo necesitado, empobrecido y oprimido? ¿Cómo podría gobernarse al pueblo después de esa disolución?²⁵ En una conversación con Hugo Chávez coincidíamos que en el presente, en la larga etapa de transición a una sociedad trans-capitalista y trans-liberal (C.), era necesario una teoría política no fundamentalista de izquierda ni de derecha anarquista como la del “Estado mínimo” (a lo R. Nozick) meramente anti-estatista, sabiendo que esa transición exigirá tiempo, procesos intermedios de formación de nuevos cuadros, de nuevas teorías, de nuevas organizaciones, de nuevas instituciones, de nuevo Estado. Todo lo cual debe ciertamente surgir de abajo hacia arriba, pero igualmente ayudados por un proceso institucional de consolidación de espacios políticos que lo haga posible, de arriba hacia abajo. La *institución* es ambigua pero no intrínsecamente dominante en el proceso diacrónico que hemos bosquejado, donde adquiere diferentes significados en distintos momentos (en A., B. o C.). La izquierda debe seguir comprometiéndose en la organización de los movimientos de base (la “otra campaña” Zapatista, por ejemplo), pero hoy en América Latina le toca *también* la responsabilidad del ejercicio delegado del poder obediencial en el Estado *nuevo* que hay que ir creando con nuevas instituciones sobre la marcha. Toda teoría se construye simultáneamente, no es un *a priori*. Un ideal teórico no debe reemplazar lo real *posible* (*posible* que está más allá de la *posible* para un conservador²⁶, como para K. Popper en su *La sociedad abierta y sus enemigos*, que es una sociedad *cerrada* y sus *enemigos* son el pueblo sufriente y los que luchan en su liberación). Para aquellos que opinan que el “ciclo progresista” latinoamericano ha terminado en 2017 debo responder que el sufrimiento de los oprimidos impide su final, su término, y nuevamente está brotando la vida superando la violencia dominante que intenta destruir los cambios creativos que han sido producido por una izquierda todavía en estado de crecimiento en el ejercicio delegado del poder y en la organización institucional de la participación política del pueblo en América Latina.

²⁵ Lenin lo tenía muy claro: había que disolver el Estado *zarista* (A), pero de inmediato (después del proceso revolucionario [B]) comenzar a construir “otro tipo nuevo de Estado” (C), ahora popular, proletario.

²⁶ Si insisto en las tres *posibilidades* es porque siendo *tres* y no *una* posibilidad hay que habituarse a saberlas distinguir. Este tema fue tratado por F. Hinkelammert en *Crítica de la razón utópica*, DEI, San José (C. Rica), 1984, en donde critica a los anarquistas, a los conservadores (como P. Berger), los neoliberales con su “competencia perfecta” (von Hayek y K. Popper) y a los ortodoxos soviéticos (con su planificación perfecta). El *principio de imposibilidad* es el primer principio de la mecánica (“No hay perpetuo móvil”; es decir, no hay movimiento perfecto, eterno, sin inercia que lo vaya deteniendo) y es el horizonte epistemológico de la ciencia moderna, la línea asintótica que nunca alcanza su coincidencia con la otra línea que marca la identidad. De aquí deducimos que el principio práctico de factibilidad normativo político (o económico, de género, pedagógico, etcétera) no debe confundirse con la mera posibilidad (medio-fin: formal) de la razón instrumental criticada por M. Horkheimer o Adorno.